CIUDADANÍA
SONORA

70 ANIVERSARIO DEL **VOTO DE LAS MUJERES** EN MÉXICO

Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta del INE México

IEE | SONORA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REVISTA NÚMERO 10
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023

CONTENIDO

08. MUNDO ELECTORAL
Alma Alonso Valdivia: La agenda pendiente en Sonora a 70 años del sufragio femenino

12. SONORENSES
- Gerardo Gonsález y Beto Coyote
- Eudelia Verdugo
- Abdul Adrián Rojas Galindo

18. INFANTIL
Porfirio López Félix: Pequeño gran talento sonorense

20. LA JUVENTUD OPINA
La entrañable historia de Ángela y Freya

22. DEMOCRACIA INCLUSIVA
Fernanda Islas: Derechos humanos y diversidad

24. DESDE EL AULA
UNISON: Formación de servidores públicos profesionales

26. LAS MUJERES DICEN
- Leyla Acedo Ung
- Selene Carolina Ramírez

31. ETNIAS DE SONORA
Compromiso y paridad para representar una etnia

32. PARTIDOS POLÍTICOS
Partidos políticos y el voto de la mujer

34. CULTURA
Bacerac: Belleza de la Sierra Madre Occidental

35. ¿SABÍAS QUÉ?

IEE SONORA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
Luis Donaldo Colosio #35 Col. Centro.
Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfono: (662) 259 4900
Lada sin costo: 800 233 2009
www.ieesonora.org.mx

/IEE Sonora

04. EL MUNDO ELECTORAL
Guadalupe Taddei Zavala: 70 Aniversario del voto de las mujeres en México

DIRECTORIO

Consejero Presidente
Nery Ruiz Arvizu

Consejeras y Consejeros Electorales
Alma Lorena Alonso Valdivia
Linda Viridiana Calderón Montaño
Ana Cecilia Grijalva Moreno
Benjamín Hernández Avalos
Francisco Arturo Kitazawa Tostado
Daniel Rodarte Ramírez

Secretario Ejecutivo
Fernando Chapetti Siordia

Coordinación General
Alma Lorena Alonso Valdivia

Comité Editorial
Ariel Adame Estrada
María de los Ángeles Cabral Porchas
Ana Karina Contreras Castro

Diseño Editorial / Arte
Dorian Fabián Orendain Saiz
Jesús Manuel Leyva Vieira

Corrección de Estilo
Omar Gámez Navo

Difusión
Ariel Adame Estrada
Marcia Guadalupe Blancarte Limón
Heriberto Antonio Duarte Rosas

Ciudadanía Sonora es una revista del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. No. de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: **04-2004-030313215200** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **10513**. Domicilio de la publicación: Luis Donaldo Colosio No. 35 Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000.

Distribuidor: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. La reproducción parcial o total de textos, diseño y material gráfico de esta revista sin la autorización por escrito del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, queda estrictamente prohibida. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la publicación.

EDITORIAL

En este 2023 se cumplen 70 años de un logro histórico en México, nos referimos al derecho que adquirió la mujer: el de votar y ser votadas. Hay un antes y un después a partir de esa fecha en nuestro país.

En esta edición de Ciudadanía Sonora que usted, amable lectora, lector, tiene en sus manos, no podíamos pasar por alto este importante acontecimiento y nos permitimos publicar a varias voces autorizadas para tratar el asunto. Entre estas contamos con la valiosa colaboración de la presidenta del Instituto Nacional Electoral, la Licenciada Guadalupe Taddei Zavala con un artículo en el que aborda el tema de los retos del INE frente al voto y la contribución de la mujer al ámbito político.

En el mismo tenor, los diez partidos políticos que cuentan con representación en Sonora realizan un análisis del tema que nos atañe, desde sus perspectivas democráticas y declaraciones de principios. Y en lo que todos estos partidos coinciden, debemos decirlo, es en el avance que significa la participación de las mujeres en la democracia.

En lo correspondiente a los contenidos, esos que ya son una constante en Ciudadanía Sonora, no dejaremos de alentar y hacer visibles a aquellas y aquellos que realizan en su diario vivir labores que abonan y acrecientan la participación ciudadana.

Es así que dejamos en sus manos esta edición preparada especialmente para usted y reiteramos la invitación a dejarnos su opinión y a colaborar con nosotros.

Mtro. Nery Ruiz Arvizu
Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana

70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO

Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta del Consejo General
Del Instituto Nacional Electoral (INE)

Resulta profundamente significativo conmemorar un hecho histórico tan importante para la vida democrática del país como lo es el 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres a nivel federal. ***Sobre todo, porque este acontecimiento coincide con el inicio de este que será el proceso electoral más grande de nuestra historia, en el que se renovarán más de veinte mil cargos de elección popular a nivel federal y local, y en el cual podrán ejercer su voto 98 millones de personas, de las cuales 52% somos mujeres.***

El 70 aniversario nos convoca a reconocer a las mujeres que abrieron el camino, el esfuerzo que ha implicado, y la ruta que ha hecho posible nuestra presencia dentro de los diferentes poderes, órdenes de gobierno y partidos políticos. Es impensable conmemorar este aniversario sin recordar la contribución de personajes como Hermila Galindo quien, cuando se iba a reunir el Congreso Constituyente de Querétaro en 1917, entregó una propuesta de sufragio femenino, o Elvia Carrillo Puerto quien en 1923 fue la primera diputada local electa en Yucatán y una defensora notable de los derechos de las mujeres, incluyendo los derechos políticos.

Otro momento importante en esta historia es el periodo cardenista, cuando las mujeres organizadas lucharon por obtener el derecho al voto. Destacaron el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, integrado por obreras, empleadas, maestras y campesinas, bajo el liderazgo de María del Refugio García, conocida como Cuca García, así como el Ateneo Mexicano de Mujeres, una red de escritoras, periodistas y funcionarias públicas, en el que Amalia González Caballero tuvo una participación destacada

UNA REFORMA NECESARIA

Las mujeres, previo al reconocimiento del voto en el ámbito municipal, organizaron un gran número de manifestaciones y hubo incluso huelgas de hambre en defensa del derecho a votar y ser votadas. A finales de 1937 el presidente Lázaro Cárdenas presentó una propuesta para reformar la Constitución para garantizar el derecho al voto de las mujeres que fue aprobada el 6 de julio de 1938 por el Congreso de la Unión, sin embargo, no fue publicada en el Diario Oficial de la Federación.

En 1947 cuando reformó el artículo 115 constitucional, estableciendo el derecho al voto femenino a nivel municipal, y fue hasta 1953 cuando se reformaron los artículos 34 y 115 constitucionales para reconocer a las mujeres el derecho al voto a nivel federal, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre, la fecha que hoy estamos conmemorando.

Esta batalla por la igualación de derechos entre mujeres y hombres, aún era incipiente.

Aurora Jiménez fue la primera Diputada Federal en 1954. María Lavalle Urbina y Alicia Arellano Tapia, fueron las primeras senadoras. En 1979, Griselda Álvarez Ponce de León se convirtió en la primera mujer Gobernadora por el estado de Colima y Rosario Ibarra de Piedra, la primera mujer postulada como candidata a la Presidencia de la República en 1988.

Con todo, el avance por el derecho de las mujeres a ser votadas, era lento pues se impedía una participación sustantiva. Por ello hubo que transitar por diversas cuotas para garantizar un porcentaje de las candidaturas en senadurías y diputaciones. **En 2002 las reglas electorales establecieron que 30% de las candidaturas debían ser para un género y esto fue interpretado como dirigido a las mujeres, en 2008 esta cuota aumentó al 40%, y en 2014 se incorporó a nivel constitucional el principio de la paridad, lo cual fue reforzado en 2019 con la reforma conocida como: paridad en todo.**

ERRADICAR LA VPMRG

Tratándose de violencia política contra las mujeres, en 2016 a falta de un marco normativo, el INE, en colaboración con diversas instituciones del Estado Mexicano, emitió el Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres, aún antes de la reforma legal que reconoció este tipo de problemática.

En el INE también se trabajó para incluir una definición de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Reglamento de Quejas y Denuncias para tener una base que nos permitiera atender todos los casos en el marco de las elecciones. En esta línea de tiempo, quiero destacar las reformas constitucionales y legales del 2019 y 2020, que hicieron posible la incorporación de la paridad total y la regulación para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, dado que en su conjunto son normas que deben ser implementadas y plenamente garantizadas por todas las autoridades y los actores políticos.

En concordancia con ello y como parte del compromiso del INE con temas de paridad, violencia política contra las mujeres, y respeto a los derechos políticos, el Consejo General del INE aprobó diversos acuerdos para regular el proceso especial sancionador, el Registro Nacional de Personas Sancionadas, los lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, etc.

Otro tema fundamental que debe resaltarse es la paridad y su coexistencia con acciones afirmativas para grupos históricamente discriminados. Todos estos elementos son cruciales para avanzar en la construcción de una democracia paritaria, igualitaria, incluyente y, sobre todo, libre de violencias.

Hoy, con la paridad total tenemos a más mujeres siendo magistradas, juezas, consejeras electorales, senadoras, diputadas federales, diputadas locales y gobernadoras. Aún tenemos una deuda pendiente a nivel municipal pues de los 2471 municipios solo 545 están siendo gobernados por mujeres.

En retrospectiva, a 70 años del sufragio femenino, podemos reconocer los avances electorales. Pasamos de las cuotas a la paridad total, estamos en la transición de paridad formal, a la paridad sustantiva, es un camino inacabado y el reto es seguir construyendo sin retroceder.

A 70 años del voto de las mujeres nos toca avanzar en la agenda para el logro de la igualdad sustantiva. Nuestro trabajo rendirá más y mejores frutos si logramos un trabajo articulado.

¡El cambio cultural para que mujeres puedan pasar del acceso a la permanencia y transformar el ejercicio del poder requiere derrumbar la desigualdad de género!

¡Sin las mujeres no hay democracia!

LA AGENDA PENDIENTE EN SONORA a 70 años del sufragio femenino

Alma Lorena Alonso Valdivia
Consejera Electoral del IEE Sonora

Después de siete décadas los derechos político electorales de las mujeres han recorrido un camino complejo y empañado por simulaciones, desde las "cuotas de género" hasta 2019 con la reforma Constitucional de paridad total, conocida como PARIDAD EN TODO, cuya principal pretensión es garantizar un acceso paritario en todos los cargos públicos de toma de decisión en los tres poderes, órganos autónomos, sistemas normativos indígenas, así como en los tres niveles de gobierno.

El derecho al voto femenino ha contribuido a la construcción de una sociedad inclusiva y democrática. Hemos logrado avanzar más allá del principio de paridad con novedosos criterios jurisdiccionales que benefician a las mujeres, como el principio de **"optimización flexible"** que permite una participación mayor de mujeres que la estrictamente 50/50.

Los derechos a la igualdad y no discriminación de todas las personas se encuentran reconocidos convencional y constitucionalmente; no obstante, la realidad es que tenemos un compromiso histórico por seguir trabajando en materializar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, ante las brechas de género que acontecen diariamente.

PARIDAD EN TODO

En la edificación de un sistema democrático igualitario para Sonora, es necesario trabajar conjunta y transversalmente por la eliminación de obstáculos que limiten o restrinjan el pleno ejercicio de los derechos políticos electorales de las mujeres, implementando políticas públicas que incentiven su participación política.

Para alcanzar la paridad de género en materia electoral, tenemos como pendiente trabajar una agenda legislativa que incorpore en la legislación electoral la forma de garantizar la paridad en la Gubernatura, tomando en consideración la resolución bajo expediente SUP-RAP-116/2020, en la cual la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió un pronunciamiento que vincula a los congresos locales para que legislen en este tema.

En cuanto a la figura de la regiduría étnica reconocida en la legislación sonorense, encontramos como pendiente legislar respecto un mecanismo que garantice la paridad de género, porque no existe duda de que debe observarse este principio en la designación de las regidurías étnicas y la problemática que actualmente se presenta en la ley electoral es la carencia del procedimiento que la garantice. Razón por la cual el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC), está llevando cabo una consulta libre, previa e informada, para determinar el mecanismo que garantice una participación igualitaria entre mujeres y hombres de las etnias de Sonora.

Otro tópico lo ubicamos en la paridad en las presidencias municipales, con 16 mujeres y 56 hombres en 72 municipios; lo cual nos lleva a reflexionar que en este tema tenemos una responsabilidad compartida entre autoridades electorales, partidos políticos y sociedad en general; en cuanto a las primeras, por parte del IEEyPC, garantizamos mitad de hombres y mujeres en la boleta electoral; definimos criterios entre los que destacan bloques de competitividad paritarios y la prohibición expresa a los partidos políticos de colocar candidaturas de mujeres en las dos primeras posiciones del bloque bajo de votación; es decir, en aquellos municipios donde los partidos obtuvieron la votación más baja.

Al interior de los partidos políticos se requiere trabajar en forjar los mejores perfiles de mujeres para la contienda, con capacitaciones efectivas en liderazgos y empoderamiento femenino, en destinar los recursos que les corresponden para esa capacitación. **Y como sociedad, debemos de cuestionarnos y reflexionar, ¿por qué los y las sonorenses no votamos por las mujeres sonorenses candidatas a presidentas municipales? Brindemos a las mujeres la oportunidad de ocupar más cargos de elección popular.**

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (VPMRG)

Un fenómeno que ha proliferado a partir de que las mujeres nos encontramos en cargos de decisión es la VPMRG, no solo durante la postulación de candidaturas y campañas electorales, sino también, la que impide el libre ejercicio del cargo, lo que a la postre genera un círculo vicioso que impide una óptima y efectiva participación política de las mujeres.

A partir de la reforma Constitucional de 2019, en la que se impactaron ocho leyes generales en materia de VPMRG y se armonizaron las mismas en Sonora, el IEEyPC ha instrumentado este tema con: el Reglamento de los regímenes sancionadores en materia de VPMRG; el Protocolo para atender la VPMRG; la Guía para atender la VPMRG; el Registro Local de personas sancionadas en materia de VPMRG; el mecanismo 3 de 3 contra la violencia; el Pacto Social por un Proceso Electoral libre de violencia contra las Mujeres (2021); la adhesión a los programas de la Red Nacional de Candidatas y de Mujeres Electas, para monitorear y atender la VPMRG; ha promovido una campaña permanente de "Cero tolerancia a la violencia" en redes sociales: ha capacitado en el tema a partidos políticos, a los 72 ayuntamientos del estado, comunidades indígenas, universidades, medios de comunicación (en este rubro, se implementó un monitoreo a medios de comunicación con perspectiva de género); **se visibiliza cada día 25 de cada mes el "Día Naranja" con eventos y capacitaciones, a fin de generar conciencia sobre la importancia de eliminar la violencia de género contra las mujeres y niñas; se adhirió a la propuesta de organizaciones de la sociedad civil firmando el compromiso de la Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres en Sonora; además, fue creado un micrositio en nuestran página de internet, la cual se visibilizan estos temas.**

Durante la presidencia del observatorio de participación política de las mujeres en Sonora a cargo del IEEyPC, impulsó insumos (para detonar reformas) a favor de la participación política de las mujeres, mediante trabajos realizados conjuntamente por diversas instituciones, personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad (indígenas, jóvenes, comunidad LGBT+ y con discapacidad), académicas, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Mismas que fueron enviadas al H. Congreso del Estado de Sonora, con el propósito de que sean consideradas en la agenda legislativa.

El esfuerzo institucional continuará en aras de que los derechos político-electorales de las mujeres se ejerzan libres de violencia, con otros instrumentos y acciones concretas para este proceso electoral 2023-2024.

Es importante destacar que en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por VPMRG (al día 20 de octubre de 2023), **Sonora ocupa el séptimo lugar a nivel nacional (Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Baja California Sur y Campeche, son los que están por encima). Por todo lo expuesto con antelación, por convicción reitero el compromiso personal e institucional de seguir trabajando para que las mujeres en Sonora puedan ejercer sus derechos políticos-electorales libres de violencia.**

17
OCT.
2023

70 ANIVERSARIO

del Sufragio de la Mujer en México

IEE | SONORA

BETO COYOTE
Y EL ARTE DE DIVERTIR A CHICOS Y GRANDES

GERARDO GONSÁLEZ

La cita fue en el Estadio Fernando Valenzuela una tarde de septiembre, aún no empieza la temporada: fue como estar frente un monstruo silencioso, sin porras, sin gritos o ese bullicio de la fiesta beisbolera… ***Sabemos que quien realiza una parte muy importante de ese jolgorio, lleva ya 30 años provocando a la afición naranjera de todas las edades; hablamos de Gerardo Gonsalez. Ciudadanía Sonora entrevistó a Gerardo y, por supuesto, fue imposible que durante la charla la mascota más famosa de la Liga Mexicana del Pacífico no saliera constantemente a flote.***

Algo debe estar pasando pues teníamos la idea de que tal vez la identidad de que quien caracteriza a la mencionada mascota se guardaba como un preciado secreto. Tal vez lo que pasaron fueron tres décadas y Gerardo decidió que es hora de decir que él es quien da vida a Beto Coyote.

"Soy Gerardo Gonsález Bernal, soy de Hermosillo, nací en el IMSS de allá de la Juárez, pero me crié entre la Mesa del Seri y Villa de Seris. El coyote creo que ha tenido un conecte conmigo desde que tengo uso de razón. Estudié en el Cedart en la preparatoria y fue donde me encontré con el arte, posteriormente trabajé en la Casa de la Cultura como técnico. Trabajé en la fotografía, organicé algunos comités culturales en las colonias, dirigí teatro, hice radio y televisión para niños, creé un personaje para televisión que se llamaba El Coyotas, (haciendo alusión a las coyotas de Villa de Seris), este personaje era una especie de villano reventón. Un antihéroe que enseñaba a partir del error… Creo que ahí tuve mi primer encuentro con **El Coyote (Beto)".**

LA TÉCNICA CLOWN

Nos relata que el primer bato que caracterizó a Beto Coyote lo caracterizó solo durante un juego ya que no aguantó y se desmayó a falta de condición. Luego se guardó a la mascota hasta que a él le tocó volverla a la vida.

"Teníamos unos cinco o seis años con el trabajo del Grupo de Teatro La Matraka. Hacíamos un trabajo para niños que se llamaba Seta de Payasos y traíamos otro trabajo que se llamaba De Qué Taconean Tan Recio, era una recopilación de poesía chusca mexicana del siglo XIX y XX. Con esta obra logramos hacer alrededor de 800 funciones. Con Rojo Carmín llegamos a las mil funciones. Y con esos dos trabajos de 18 años de continuidad nos llevaron a diferentes partes, fuimos a Argentina y estuvimos en muchos lugares de México; armamos un festival internacional de teatro para niños y jóvenes que lo vamos a retomar este 24, llegamos a siete ediciones y vamos a tener compañías de Argentina, España y México con trabajos maravillosos para las infancias".

"Nosotros trabajamos técnica de clown y le tiramos hacia lo que es el estilo de la carpa de teatro mexicano. Hacemos una comedia de conciencia, no es mofa, sino que trama de la problemática que enfrentamos; en Rojo Carmín hablamos de las situaciones de la pareja: cómo es que nos perdemos el respeto y queremos agandallar al otro, nos perdemos y, cuando hay que aprender a tolerarse, quererse, apoyarse, a compartirse y eso es lo que nosotros planeamos en nuestro proyecto. En el otro trabajo que tenemos De Qué Taconean… es poesía que recopilamos de diferentes partes pero que hablan de la pareja de un México que se nos fue, de la nostalgia".

COSAS QUE PASAN

"Gerardo tiene muchas anécdotas haciendo el personaje del Beto Coyote. Como las muchas que hay de se dan conatos de bronca o que tienen una gritona con palabrotas en el estadio y hay que calmarlos, subo y les digo, hey loco, aquí tienes chanza de cotorrear y yo te voy a seguir el rollo, pero no tienes necesidad de comunicarte así; hay niños, niñas y señoras; es convivencia familiar, calmado. **O cuando en un lugar público que un papá le dice a su hijo, señalando a Gerardo: mira ese es Beto Coyote. Yo les digo en corto a los niños "qué mitotero tu papá ¿cómo vas a comparar al Beto conmigo?".**

"Pues es mi alter ego, mi caldo de cultivo, mi razón de ser, como artista, es mi piedra filosofal, es un gran compañero, lo respeto mucho y lo atesoro mucho, doy a gracias a Dios habérmelo encontrado en el camino. Ha crecido el personaje, la gente lo quiere, acabamos de inaugurar una banca donde está el personaje sentado esperando a la gente que llegue y se siente para la foto; nos hicieron un *bobblehead* del Beto. Ya se venden camisetas del coyote; han salido tres ediciones la figura en peluche… **Ya está facturando el coyote como la Shakira. Estoy muy agradecido con el personaje, y la verdad me conecta mucho con mi infancia, me conecta mucho con mi niño, me energetiza muchísimo".**

Entonces, querido lector/a, nos comenta Gerardo Gosalez que tal vez esta sea la última temporada que haga al personaje… Pero no nos preocupemos, también podemos tener la seguridad de que la mascota de los Naranjeros de Hermosillo quedará en buenas manos **¿Cómo sabemos esto? Fácil, porque Gerardo será quien entrene al próximo que usará la botarga que da vida al entrañable Beto Coyote.**

COMPARTIR EL SABOR Y FORTALECER LA COMUNIDAD

Eudelia Verdugo

María Eudelia Verdugo Matuz, es un ejemplo inspirador de crecimiento y conciencia ecológica; es originaria de la etnia Yoreme Mayo y nativa de la comunidad de Sirebampo, municipio de Huatabampo. Ha sobresalido como una emprendedora que transforma la pitaya en productos deliciosos y sostenibles, aplicando las recetas que le heredaron sus ancestras.

DESDE LA INFANCIA

Vayamos a 1992, entonces nuestra entrevistada tenía 11 años cuando acompañaba a mujeres adultas mayores de su comunidad a recolectar pitayas en su región. Ellas le inculcaron la importancia de proteger el medio ambiente y conectar con la naturaleza a través de la recolección, consumo y comercialización de las frutas de su tierra.

A su corta edad, cada tercer día caminaba dos kilómetros cargando entre sus brazos una cubeta llena de pitayas hasta llegar a una parada de camión que la trasladaba a las céntricas calles de la ciudad de Navojoa, en donde vendía las pitayas. Dedicaba todo un día a recolectarlas y otro para ofrecerlas.

EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Eudelia Verdugo a sus 21 años optó por dedicarse a elaborar productos con pitayas, tales como mermelada, galletas, coyotas, nieve y mezclada con tamarindo. Aprendió a aplicar su máxima de vida que versa de la siguiente manera **"Tenemos que dejarnos enseñar para aprender y después emprender; podemos hacer todo lo que queramos para levantar nuestras propias paredes y hasta con lodo podemos hacer nuestros propios adobes; siempre y cuando cada cosa la hagamos con amor y actitud, porque tenemos capacidad para salir adelante con lo que nos proponemos."**

Ella encontró la clave del éxito trabajando por el fortalecimiento de los lazos comunitarios entre las mujeres yoremes mayos y sus familias. Con ellos ha fomentado el bienestar social, económico y la calidad de vida en su comunidad. Aprovecha la riqueza natural de las pitayas que bajo el sol nacen y crecen en el suelo fértil de Huatabampo. **Esta fruta, mayormente silvestre, es resistente a la sequía y no requiere de grandes cantidades de agua; su cultivo no necesita de pesticidas o fertilizantes químicos, lo que la convierte en una opción más sostenible que otros cultivos.** La temporada de su cosecha inicia aproximadamente en el mes de mayo y termina en septiembre.

El plan empresarial que emprendió Eudelia ha permitido la creación de oportunidades laborales. Invitó a nueve mujeres de su comunidad a trabajar y conformó con ellas un grupo que nombró con palabras de su lengua materna Mayo, Akky-Sewa, que en castellano significa flor de pitaya.

Enseñó a las integrantes del colectivo a recolectar las pitayas, quitarle las espinas, extraer su pulpa, conservarla en bolsas y resguardarlas inmediatamente en el congelador, hasta en tanto se utilicen en la elaboración de los productos mencionados. Para preservar las propiedades de las pitayas y ofrecer gastronomía de calidad a sus clientes, la elaboran un día antes de su exhibición y venta; además, sus productos los mantienen en diferentes recipientes etiquetados. En el periodo de cosecha de pitayas se genera trabajo a por lo menos 15 personas.

FERIA DE LA PITAYA

En la búsqueda de superación y aprendizaje, Eudelia se inscribió en un curso de belleza en el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), situado en Navojoa, en donde al maestro Carmen Alberto Díaz Alamea, le propuso la realización de **La Feria de la Pitaya**, con el objetivo de generar un espacio para exhibir y comercializar la gastronomía, los productos y artesanía de la etnia Yoreme Mayo; así como fomentar el turismo, pero sobre todo conservar su identidad étnica, acrecentar su economía y desarrollo social.

El 29 de junio de 2019, en Sirebampo, se celebró por primera vez la referida feria impulsada por Díaz Alamea, a través la Incubadora del ITSON y la Comisión del Fomento al Turismo. Desde entonces esta ya importante feria se lleva a cabo en el mes de junio cada año.

Eudelia logró posicionar sus productos no solo en La Feria de la Pitaya, sino en distintos eventos culturales que se han realizado en Sonora, Baja California, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Oaxaca. Debido a esto cuenta con clientes nacionales y extranjeros. Ha impartido clases en diferentes cursos y talleres, especialmente a mujeres de comunidades indígenas, en los cuales enseña cómo elaborar productos de pitaya.

Nuestra entrevistada describe las pitayas de su tierra como deliciosas por su sabor dulce y benéficas para la salud. Refirió que esta deliciosa fruta también es utilizada en la elaboración de medicina tradicional curativa contra el cáncer. Su testimonio es la enseñanza de como el emprendimiento puede combinarse con la sostenibilidad ambiental.

LOS LÍMITES SON MENTALES, LUCHA Y PERSEVERA

Abdul Adrián Rojas Galindo

Nuestro entrevistado tiene 43 años, oriundo de Ciudad Obregón, Sonora; radica en Hermosillo desde hace 22 años. Estudió hasta el octavo semestre de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Sonora. ***Actualmente es instructor en un par de gimnasios, en los cuales imparte clases grupales como budy pump (disciplina de cardio con pesas), RMP o spinning (cardio en bicicleta) y el step, El 12 de junio del 2021, Adrián sufrió un accidente automovilístico en la carretera, en el cual perdió su brazo izquierdo.***

Lejos de todo lo pensado, Abdul Adrián Rojas nunca se rindió; su pasión por la vida y su trabajo fue más fuerte que su condición y continúa haciendo lo que ama.

"Me gusta mucho mi trabajo, el dar clases a mis alumnos para que sean la mejor versión de ellos mismos me da una satisfacción, las tres clases que imparto me gustan mucho, trato de hacer mis clases variadas para interactuar con mis alumnos".

LA VIDA DIO UN GIRO

"El 12 de junio de 2021 salí de vacaciones junto a un grupo de amigos en un viaje que tendría como destinos Puerto Vallarta, Guadalajara y Guanajuato. Cuando íbamos en la carretera por Plan de Barrancas rumbo a Vallarta… Entonces sufrimos el accidente en el carro, yo iba manejando: se soltó el volante y empezó a girar, perdí el control y chocamos en la lateral de un muro de contención. Una parte de la lámina del muro entró por mi puerta, debido a eso quedé prensado de mi lado izquierdo".

"De las cinco personas que viajábamos yo fui el único que resultó con heridas. Cuando llegó la ambulancia, me trasladaron a la ciudad de Tepic al hospital directamente a quirófano para una cirugía que duró casi cuatro horas, pero como mi brazo sufrió mucho daño, no lo pudieron salvar y lo perdí, me lo amputaron".

"Después del accidente, me fui a Ciudad Obregón a vivir un año con mi mamá y mi hermana. Recibí terapias psicológicas y físicas; fue muy doloroso ver a mi familia y a mis amigos sufrir por verme así. Les decía que yo estaba bien y que si ellos sufrían también lo haría yo. Me considero muy optimista, pero sí pensaba que no iba a ser el mismo, mi vida se había caído, pero era una idea que no quería que me ganara. Ellos han sido un gran apoyo para mí, y me han ayudado a distraerme y a seguir adelante".

REGRESO A ENTRENAR

"Impartir clases nuevamente fue un reto del cual nunca sentí miedo; poco a poco quería volver a mis actividades normales. No podía hacer mucho, lógicamente no puedo utilizar barras, pero lo combino con discos de diferentes tamaños para demostrarles que tienen que subir los pesos para después marcarles los ejercicios. En el spinning o rpm se requiere estar en la bicicleta, para esas rutinas sigo haciendo lo mismo, pero a veces siento que mi lado derecho se cansa más porque todo el peso lo está resintiendo ese lado, ya que no tengo apoyo del lado izquierdo".

"Así fue como con el paso del tiempo y las rutinas que mis movimientos empezaron a fluir y me adapté nuevamente de lleno a mis clases. Fue de los más satisfactorio recibir el total apoyo del personal de los gimnasios, así como de mis alumnos/as a quienes siempre trato de motivarlos a que le echen ganas a la vida y a los ejercicios".

"A veces aparecen en mi mente recuerdos del accidente, y me auto saboteo pensando en la imposibilidad de realizar tal o cual actividad, pero no dejo que me ganen los pensamientos negativos así que me tomo un respiro profundo y continúo. Trato de que mi vida fluya haciendo las cosas como antes; claro que ahora me toma más esfuerzo y tiempo realizarlas. He aprendido a tener más paciencia, he permitido esos bajones para poder continuar. Me ha ganado la tristeza, pero me he dado cuenta de la fortaleza que tengo y que, a pesar de mi condición física, me gusta valerme por mí mismo, no depender de nadie. A mi familia, amigos y alumnos, trato de hacerlos reír para que pasen un rato agradable".

EL LÍMITE ES EL CIELO

"Tengo límites físicos pero mi mente no se limita y eso es más fuerte. Quiero seguir recuperándome tanto mental como físicamente, adaptarme a la vida y ver la posibilidad de una prótesis, estoy documentándome en el asunto: una prótesis no es barata, pero estoy viendo diferentes posibilidades para poder obtenerla por ejemplo acercándome a proveedores y asociaciones para el apoyo".

"Seguiré adaptándome a mi nueva vida como lo estoy haciendo hasta hoy, viviendo mi presente y poniéndome metas. Todos podemos hacer lo que nos propongamos. Habrá días en que no quieres hacer nada, pero yo digo: da un paso adelante siempre y aprende de todo, los limites son mentales, la flojera existe porque puedes estar bajo de energía por tu rutina del día a día. Ante lo anterior, cuando más flojera tengas es cuando más debes de hacer tus tareas o las actividades que realizarás porque es cuando te vas a dar cuenta que lo lograste".

> ***"Ejercitar tu cuerpo te da mucha salud tanto física como mental, agarras energía, te prepara para ser la mejor versión de ti mismo. Te vas a sentir bien, no te des por vencido, deja atrás los pensamientos negativos y búscales el lado bueno a las cosas. Proponte metas y exígete más como persona, porque podemos hacerlo. Si yo puedo hacerlo, tú también puedes."***

PORFIRIO LÓPEZ FÉLIX

PEQUEÑO GRAN TALENTO SONORENSE

HACER DEL BALLET UN JUEGO DE NIÑOS

No es cosa menor la disciplina, la concentración, el extenuante esfuerzo físico, los ensayos y la inspiración para expresar o ser parte de un grupo de ballet. Asistimos o vemos por ahí las puestas en escena de ballet y no podemos más que admirar ese maravilloso arte: el cuerpo expresando humanos sentimientos profundos, con fuerza. Hay quienes consideran a las y los ejecutantes de ballet unos verdaderos atletas de alto rendimiento.

Ciudadanía Sonora logró entrevistar a un bailarín de ballet, su nombre es Porfirio López Félix, quien tiene 11 años y ganó el primer lugar del XV Concurso Nacional de Ballet Infantil y Juvenil 2023, justa que se llevo a cabo en ni más ni menos que el Palacio Nacional de Bellas Artes. Porfirio es de Hermosillo y actualmente cursa el primero de secundaria.

"Hago ballet desde que tenía siete años. Fue debido una tía mía, ya que una ocasión su hijo entró a clases de ballet porque sus hermanas estaban ahí, pero la maestra no tenía varones en su clase, así que hizo un grupo de varones y pues mi tía le preguntó a mi mamá quesi yo quería entrar, me lo propusieron y dije que sí. **La primera clase, que fue de prueba, yo no sabía qué iba a hacer. Pensaba que ballet era solo bailar, sin hacer ejercicio o practicar; no sabía que hay técnica. Con el tiempo logré hacer mucha técnica".**

GANAR EN BELLAS ARTES

Nos cuenta Porfirio que en su clase adaptaron a ballet la clásica **El Ratón Vaquero de Cri Cri.** Su maestra le propuso pulir el trabajo, grabarlo en un video y enviarlo al arriba mencionado concurso. Se ganó la eliminatoria inicial. Posteriormente hubo que trasladarse a la CDMX y allá "primero empezamos con clases, pasé a la primera eliminatoria y había que practicar mucho. En las clases me fue muy bien y quedé. Luego fue el baile, ese que me permitió pasar la primera eliminatoria y en la final pues lo hice de nuevo y gané".

"Sentí alegría y felicidad por haber ganado en Bellas Artes. Mi mamá y la maestra Bárbara me acompañaron. Actualmente me estoy enfocando en este año más para concentrarme en el ballet". Si alguien sabe lo que quiere hacer es un niño, puesto que la infancia atesora en sí misma la libertad en su entera expresión y, por esto, Porfirio dice que aún no decide si se dedicará al ballet cuando esté grande. "Me gusta mucho el futbol. Mis papás, amigos y hermanos me apoyan con mi preferencia por ballet y me dicen que siga en lo que me gusta. Algunas personas consideran raro que los hombres lo hagan, pero el ballet es para todos. En el concurso me enfrenté como a ciento cinco niños".

Pero nuestro pequeño entrevistado no solo practica el ballet, nos confiesa tener el gusto por el baile libre, es decir, moverse al compás del hip hop, el pop… Nos comparte un recuerdo en el que se ve bailando canciones de Michael Jackson con su nana.

CON EL ARTE EN LAS VENAS

El abuelo de Porfirio era pintor y en la familia hay pianistas, trombonistas y su mamá también hizo ballet. Por cierto, ya que la mencionamos revisemos lo que ella nos dice al respecto de su hijo. **"Desde que supe que podía pasar y bailar en Bellas Artes yo dije 'sí tiene que pasar', siempre pensé positivo, decía 'tiene que suceder' y conforme iban pasando las eliminatorias empezamos a ver las cosas muy de cerca y no lo podíamos creer; pero ya estando en Bellas Artes, en tan imponente teatro, fue muy emocionante para todos nosotros porque no cualquiera pisa ahí…** Y Porfirio tan chiquito… La experiencia que vivió él y nosotros junto a él ya nos es inolvidable".

"Ver la altura en el concurso, porque los participantes eran de muy buen nivel. Por si fuera poco, los jueces pertenecen a reconocidas escuelas de ballet del mundo. A lo mejor exigen mucho, pensamos. **Pero cuando Porfirio bailó le aplaudieron mucho, fue una ovación estupenda, o sea ¡sí les gustó! Cuando vimos el nombre de Porfirio en la lista de finalistas no lo podíamos creer".**

Es así como empieza la historia de un niño talento. No perdamos de vista la carrera de Porfirio López Félix, cuyos logros inspiran, principalmente porque su prodigio se cimenta en una disciplina que requiere un nivel de disciplina y valor que muy pocos están llamados a alcanzar.

LA **MAESTRA MIEL SONORENSE**

La **entrañable historia** de *Ángela y Freya*

Freya Daniela Murrieta Treviño, nació el 01 de diciembre de 1992, en Hermosillo, Sonora. Estudió la Licenciatura en Educación Especial en la Escuela Normal, en Providencia, municipio de Cajeme. Hizo un diplomado basado en el método Montessori y en terapia de lenguaje, actualmente trabaja como maestra de educación especial en la escuela de la Ciudad de los Niños; su primer trabajo como maestra fue en un CAM (Centro de Atención Múltiple) en el año 2016, entre sus alumnos se encontraba una pequeñita de nombre Ángela de siete años de edad con síndrome de Down, una niña simpática pero muy traviesa, según nos cuenta Freya. sin embargo, la vida y el cariño que Freya le tenía a su "alumna favorita", la llevó a tomar la decisión más importante, llena de amor y más satisfactoria de su vida: adoptarla y comenzar una aventura juntas. A continuación, Freya nos relata su encuentro con Ángela.

EL PRIMER ENCUENTRO

"Ángela fue mi alumna, la llevaban a la escuela por parte de Unacari para que tomara clases. Era una niña que necesitaba mucho cariño, no tenía papás, estaba en la casa hogar desde los 11 meses. Ángela y yo siempre tuvimos una conexión: me hacía reír mucho, me gustaba pasar tiempo con ella, era muy apegada a mí, me abrazaba y me apapachaba, por eso decidí solicitar convivencias con ella, porque sabía que algunas maestras así lo hacían con sus alumnos en años anteriores".

CAMINO DE LA ADOPCIÓN

"En diciembre del año 2016, fui a pedir permiso a Unacari para que le permitieran pasar Navidad conmigo; en ese entonces tenía 23 años. Me explicaron que para poder llevarme a la niña tenía que iniciar un proceso de convivencia para lo cual me harían varias pruebas físicas y psicológicas. **Sin embargo, fue hasta marzo del 2017 que me aceptaron la convivencia con Ángela; me hicieron saber que existía la posibilidad de adoptarla solo que en ese momento no cumplía con los requisitos. Pasó el tiempo y empecé a trabajar en ello y puse las cartas sobre la mesa: decidí adoptarla pues ya tenía mi base en el trabajo, me fui a vivir con mi hermana Adriana, me compré mi primer carro y abrí mi clínica de educación especial con ayuda de uno de mis mejores amigos".**

"Cuando cumplí 25 años, en diciembre de 2017, Ángela estuvo conmigo en pre-adopción (como acogimiento). Me mudé a otro departamento donde vivíamos solas. La niña tenía nueve años, la veía bien feliz y yo también junto con ella porque ya estábamos juntas. Reconozco que todo el proceso de convivencia, de pre-adopción y en sí la adopción, fue un proceso muy cansado, pero siento que me ayudó a madurar y a ser más responsable en mi persona ya que organicé mi vida. **Empecé a ahorrar y a poner mis ideas en orden, hacer prioridad el sentirme mejor y el independizarme porque ya tenía una responsabilidad muy grande que era encargarme de mi hija Ángela".**

¡Si me hubieran dicho que cuando tuviera mi primer trabajo de maestra iba a conocer a mi hija, no lo hubiera creído!

FAMILIA Y AMIGOS: MOTIVACIÓN

"Le hablé a mi familia y amigos de Ángela, les dije que ella era la chispita del salón, les enseñaba fotos, videos de las ocurrencias que hacía. Cuando les platiqué de la convivencia y la adopción siempre me apoyaron, me decían ¡adelante! que contaba con ellos, mi mamá me dijo que de no estar lista o no poder, que no lo hiciera por presión social, que si era algo que realmente yo quería ella me apoyaba. Ya mi mamá veía a Ángela como su nieta. **Desde un principio estuve convencida de poder con la responsabilidad. Cuando mi mamá conoció a la Angela fue un amor a primera vista entre ellas y hasta ahorita es así. Hasta la fecha con mis hermanas y mis amigos el trato de ellas con mi hija es muy bueno".**

"Su nombre es **Ángela Aideé Murrieta Treviño,** así lo indica su acta de nacimiento, también ahí dice yo soy su mamá. Para mi ella lo es todo: al verla sana, creciendo muy rápido y aprendiendo, siento mucha satisfacción personal porque yo en algún momento dudé de mí; pero aquí estamos las dos, nos pusimos a prueba y aprendí a reconocer que ya no estoy sola, que ya alguien depende de mí. Ángela es mi motivación en todos los aspectos de mi vida".

LA INCLUSIÓN Y EL DÍA A DÍA

Ángela, hoy en día tiene 15 años y cursa la secundaria, se levanta a las 7 de la mañana, se muda de ropa sola, ella elige qué ponerse. Le gustan mucho los vestidos, come de todo (a excepción del gluten). Está aprendiendo a ser independiente, a tender su cama, bañarse sola, limpiar su cuarto, doblar la ropa…

Cuando vamos al súper me ayuda a echar las cosas, a subirlas y bajarlas del carro; asiste a sus clases de ballet. Vive y hace lo que una niña de su edad, sin diferencias, ya que para nosotras no existe el síndrome de Down. Ángela es muy buena, es muy bien portada; yo no sé qué hice para merecerla. A veces siento muy bonito que se expresen bien de mí, de lo que estoy haciendo con ella; es un privilegio tenerla en mi vida. Yo solía ser una joven soltera y lo que ello implica, el que se me diera esta oportunidad de esa responsabilidad y el ver como es ella, me ha hecho muy feliz, mucha gente puede decir que soy un ángel para ella, pero en realidad ella es un ángel para mí.

COMUNIDAD SORDA

DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD

Fernanda Melissa Islas de los Reyes

Soy sorda profunda bilateral desde mi nacimiento, originaria de Hermosillo, Sonora y tengo 23 años. La Lengua de Señas Mexicana (LSM) fue mi primera lengua materna y la segunda lengua es el español, así que soy bilingüe. Aprendí la LSM con maestras sordas en la escuela CAME #15 Lydia Cotaque Barrios. Ahí había niñas y niños sordos y nos comunicamos claramente; junto a ellas/os tuve una infancia inolvidable.

A los seis años de edad entré al mundo oyente cuando empecé a ser alumna de una escuela primaria regular a la que asisten niñas/os sin discapacidad. Allí empecé a aprender y convivir, intentando entender, a comunicarme con maestras y compañeras/os, es decir para comprenderlos/as, ya que no había intérpretes de LSM. Esta fue mi situación en esas escuelas de nivel básico, igual que en la de media superior. Ese tiempo tuve que ir a terapias de lenguaje para poder aprender a comunicarme con las personas sin discapacidad. Fue difícil porque era mucho trabajo y práctica.

Fue hasta mi ingreso a la universidad que tuve una intérprete de LSM, eso hizo más accesible mis clases, puesto que la comprensión fue más clara durante toda mi carrera. A partir de mi caso la Universidad Estatal de Sonora (UES) fue la primera que contrató en su personal intérpretes de LSM para la accesibilidad en aprovechamiento académico de las y los estudiantes sordos.

CURRÍCULUM Y ACTIVISMO

Soy Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Estatal de Sonora, carrera en la que me gradué con mención honorífica.

Actualmente soy estudiante de la Escuela de Derecho en la Universidad de Sonora.

Trabajo en el Instituto Sonorense de la Juventud desde el año 2021 en el programa **"Todxs Parejxs"**, el cual se desarrolla en diversos temas sobre inclusión y discapacidad. En este programa promovemos talleres, charlas, actividades para impulsar a que, como sociedad, seamos más inclusivos, además de concientizar y promover esos temas que son importantes para poner fin a prejuicios, estereotipos y discriminación.

Participé como senadora juvenil en el Parlamento Juvenil del Senado 2023, en la Ciudad de México, el cual se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre. En esta oportunidad representé a toda la comunidad sorda de México desde la Cámara de Senadores. Desde ahí tuve la oportunidad de promover la visibilidad de las personas con discapacidad; propuse que estas puedan participar desde diferentes espacios para alzar su voz y así defender nuestros derechos. Planteé demandas como la de exigir más intérpretes de LSM, los cuales deberían estar en todas partes y así las personas sordas recibamos la información adecuada en condiciones de igualdad, equidad y que claramente podamos participar con nuestras opiniones generando de esta manera nuestros puntos de vista, demandas, derechos, etc. También fungí como diputada juvenil del Primer Parlamento Juvenil 2022 del Congreso del Estado de Sonora.

DÍAS SEÑALADOS PARA NO OLVIDARSE

Hay días importantes para toda la comunidad sorda, por ejemplo, en noviembre de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución **A/RES/72/161**, proclamó al 23 de septiembre como Día Internacional de las Lenguas de Señas. La conmemoración de este día tiene la finalidad de promover la conciencia sobre la importancia de la Lengua de Señas para la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Federación Mundial de Sordos (WFD, por sus siglas en inglés), **en la actualidad existen aproximadamente 72 millones de personas sordas en el mundo; más del 80% de estas viven en países en desarrollo y, como colectivo, utilizan más de trescientas diferentes lenguas de señas.**

Cuando hablamos de garantizar y promover la plena realización de todos los derechos humanos relativos a las cuestiones lingüísticas y las libertades fundamentales, también se busca motivar la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas para que estos sean visibles.

En México, el 28 de noviembre se conmemora a todas las personas sordas, fecha que es visible desde el año de 1867, gracias al presidente Benito Juárez. Por otro lado, el día 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad; esto con el objetivo de visibilizar la realidad de las personas con discapacidad, acabar con los prejuicios y estereotipos que se asocian a ellas, así como para promover su plena inclusión en la sociedad, para que puedan vivir con dignidad y en condiciones con igualdad de oportunidades de manera accesible.

SONORA TIENE SU LEY DE LSM

Esta ley ya cuenta en el artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Sonora que la Lengua de Señas Mexicana es también lengua oficial del Estado de Sonora, esto para promover y preservar nuestro idioma como patrimonio lingüístico de la comunidad sorda.

Gracias a la Diputada Beatriz Cota por presentar la iniciativa de ley y también a la comunidad Sorda de Hermosillo por acudir a las reuniones con algunas diputadas/os para conocer la importancia de la Lengua de Señas Mexicana y nuestras necesidades comunitarias. Fue debido a esto que logramos que en el Congreso del Estado de Sonora se aprobara esa ley. Y aún así nos falta mucho por hacer, para avanzar en más beneficios para la comunidad sorda.

UNISON: FORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS PROFESIONALES

Arturo Ordaz Álvarez
Profesor de Carrera Titular del Departamento de Sociología y Administración Pública

En este 2023 se conmemoran 45 años de la fundación del programa de la Licenciatura en Administración Pública en la Universidad de Sonora.

El compromiso asumido por la institución es preparar un profesional con sólida formación conceptual, metodológica y técnica, que permita a sus egresados comprender la acción gubernamental y resolver problemas públicos concretos, a través de la práctica profesional, la docencia, la investigación y la difusión de esta disciplina.

Con este propósito, de manera permanente se dota a sus estudiantes de un bagaje teórico y técnico que les permita definir, formular y evaluar políticas públicas específicas y proponer soluciones a la problemática administrativa y política que enfrenta diariamente el gobierno en su tarea de brindar bienestar y desarrollo a la sociedad.

Dada la diversidad y complejidad de los asuntos que se atienden desde las instancias gubernamentales, la formación del administrador público se concibe como de carácter interdisciplinaria. De ello resulta el propósito de sustentar una formación integral que permita a las y los egresados de este programa educativo intervenir en los campos en que se desarrolla la actividad de la Administración Pública, con pleno conocimiento de la problemática a enfrentar, con capacidad analítica y crítica para adecuar y mejorar la actuación del aparato público. Así también, con la visión suficiente para prever las transformaciones y cambios que el desarrollo de la sociedad demanda de sus gobiernos.

EL CAMBIO SOCIAL Y ACTUALIZACIÓN EDUCATIVA

Los antecedentes de este programa universitario, al igual que otros similares en el país, los encontramos en el establecimiento de la Carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1958. De esta suerte, cobró mayor sentido el estudio del funcionamiento y la acción gubernamental frente a la fuerte influencia de los estudios de jurisprudencia y de los programas académicos de las escuelas de contabilidad y administración hasta entonces prevalecientes.

La estructura curricular del Plan de Estudios de 1976 de la UNAM es la que unos años después serviría de ejemplo para formular el Plan de Estudios implantado en la Universidad de Sonora.

A lo largo de estas décadas el perfil y funcionamiento del Estado mexicano sufrió varios cambios, atendiendo al contexto en el que en esos momentos se desenvolvía. **El arribo del siglo XXI sumó otros intereses académicos, ante la emergencia de un mundo altamente interconectado, con problemas públicos mundiales, preocupaciones por activar una vida democrática transparente y participativa, atender el deterioro ambiental, resolver el problema de las desigualdades sociales, así como hacer un uso más provechoso de los desarrollos en ciencia y tecnología.**

Los procesos de reforma y modernización administrativa gubernamental, propiciaron adecuaciones al marco normativo que rige a las organizaciones y a los servidores públicos. Así también, estos cambios se reflejan en los planteamientos teóricos y de aplicación práctica para comprender y poner en marcha procesos, sistemas, métodos y técnicas propias del quehacer gubernamental. En el mismo sentido, se han sumado los esfuerzos para la procuración de conductas éticamente confiables de servidores públicos.

Estas transformaciones de la realidad mexicana se reflejan en la composición de los planes de estudio de las diferentes disciplinas. En ese sentido, el programa de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Sonora, **se ha preocupado por estar a tono con dichos cambios, tanto desde el punto de vista disciplinar, como en la dotación de su infraestructura para la enseñanza y la consolidación de sus cuadros de profesores e investigadores.**

DISCIPLINA, CIUDADANÍA Y ÉTICA PÚBLICA

La Universidad de Sonora se ha preocupado por cumplir con las expectativas de los sonorenses y del país en general. En el caso de la carrera de Licenciado en Administración Pública el interés se centra en llevar a cabo una formación que incluye sólidos conocimientos teóricos sobre la disciplina, reunir un amplio respaldo en herramental técnico administrativo, así como una clara orientación social que le permitan desarrollar conductas que maximicen el quehacer de los órganos estatales en beneficio de la sociedad.

Esta labor implica la sinergia de esfuerzos encaminados a la transmisión y cultivo de conocimientos básicos, habilidades y destrezas, actitudes y valores, así como la vinculación con la práctica profesional.

Dicha formación integral incide en el logro de cuadros profesionales con las suficientes capacidades para brindar un servicio público de calidad. Así también, se promueve el impulso de nuevos espacios y expresiones de vida democrática, con el propósito de forjar servidores públicos comprometidos con la responsividad y eficiencia en la gestión pública ante las demandas ciudadanas.

En el mismo sentido, se pone énfasis en las nuevas prácticas de la gestión gubernamental, teniendo como referencia el estricto apego al marco institucional (Estado de Derecho), fomentar los componentes de racionalidad y de publicidad de la acción pública, animar el acercamiento del gobierno y la sociedad buscando construir gobernanza en los diferentes órdenes de gobierno, y, por supuesto, forjar una cultura del servicio público sustentada en un sólido compromiso ético.

LAS SONORENSES EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Leyla Acedo Ung

En Sonora, como en el resto del país, la lucha por el reconocimiento a la ciudadanía plena se desarrolló de manera permanente durante la segunda mitad del siglo XX. Si bien la aprobación del voto femenino en México data de 1953, la participación de las mexicanas ha estado presente en cada uno de los procesos de construcción y transformación histórica de nuestro país.

CIUDADANÍA EN DISPUTA

Las mujeres en Sonora hemos construido ciudadanía y defendido el derecho a votar y ser votadas entre resistencias y letargos, pues los valores y normas que definen este concepto están enmarcadas en prácticas machistas que intentan reafirmar los roles tradicionales de género en la que se mantiene al margen la participación formal a grupos históricamente excluidos como las mujeres, las poblaciones negras, migrantes, etc.

De esta forma, el desarrollo de las democracias modernas y los mecanismos institucionales que han delineado las reglas del juego político como son las leyes, normas, acuerdos y presupuestos electorales, **así como las propias estructuras partidarias, reproducen esas prácticas de exclusión y opresión que mantiene al margen de la posibilidad el alcanzar puestos de elección popular a las mujeres y otros grupos poblacionales.**

El reconocimiento del voto femenino no implicó un incremento significativo en la representación numérica de las mujeres en el poder y/o puestos de elección popular. Sin embargo, esto no significa que no hayan estado presentes en la administración pública, organizaciones populares campesinas, así como de sindicatos de obreras y magisterio. Precisamente, de estos dos últimos sectores emergieron muchas funcionarias públicas y primeras diputadas locales y federales por parte del en ese entonces partido hegemónico, el PRI.

En 1979 se realizó una gran reforma electoral que introdujo el sistema de representación proporcional en la conformación de representes legislativos y ayuntamientos, producto de los movimientos sociales, particularmente estudiantiles y de defensa de la tierra.

Precisamente, durante la década de 1980 diversas agrupaciones de mujeres sonorenses provenientes de organizaciones populares, campesinas, sindicales, estudiantiles y feministas ocuparon importantes espacios dentro de sus organizaciones partidistas, aunque en menor medida en puestos de elección popular. Es decir, los primeros años de pluralismo político en la región no se caracterizaron por contar con una participación de las mujeres dentro de las papeletas electorales.

Los 90 irrumpieron con una fuerte efervescencia social marcada por movimientos universitarios y una destacada contribución de mujeres sonorenses en la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing. Las agendas de los grupos feministas estuvieron centradas en promover reformas legislativas tendientes a sancionar la violencia familiar, y garantizar mayor acceso a puestos de elección popular.

Sonora fue pionero en incorporar un sistema de cuotas que obligara a los partidos políticos a registrar un porcentaje de mujeres de sus planillas legislativas y de ayuntamiento durante este tiempo. Esta herramienta fue una ruta para revertir la discriminación histórica que hemos vivido las mujeres en el espacio público y de tomas de decisiones. Aun así, los partidos políticos encontraban recovecos para limitar y resistirse a la participación femenina por medio de renuncias a candidaturas una vez electas, asignaciones en suplencias, o acceso a presupuesto diferenciados.

Ni la alternancia política nacional ni municipal que experimentó México después del 2000, ni el avance del sistema de cuotas para garantizar mayor representación de las mujeres en las elecciones fueron elementos suficientes para garantizar un mayor aumento de la participación política de las mujeres, sobre todo para acceder a gubernaturas. Sin embargo, es importante aclarar que, durante todo el proceso de transición y consolidación democrática en nuestro país, existió una articulación estratégica entre los grupos, colectivos y asociaciones de mujeres dentro y fuera de los partidos políticos, y las mujeres que paulatinamente ocuparon mayores espacios de toma de decisión. Esto permitió transitar a nuevas rutas jurisdiccionales y legislativas para que se aprobaran acuerdos electorales y el reconocimiento de la paridad como principio constitucional en el 2014 para alcanzar la mayor composición de mujeres en los poderes legislativos en los estados e incrementar el número de mujeres encabezando los gobiernos locales.

COROLARIO

Indudablemente que la participación política y ejercicio activo de las mujeres sonorenses se ha enriquecido durante el proceso de transición y consolidación democrática en nuestro país. **Las mujeres dentro y fuera de la política partidista han dejado clara su capacidad de organización para empujar agendas comunes, particularmente durante los últimos años, y sin dichas articulaciones difícilmente se hubiese podido evolucionar un diseño institucional más inclusivo,** lo cual no solo ha tenido impacto jurídicamente sino también ha permitido transformar dinámicas culturales para nunca más hablar y ejercer la democracia sin nosotras.

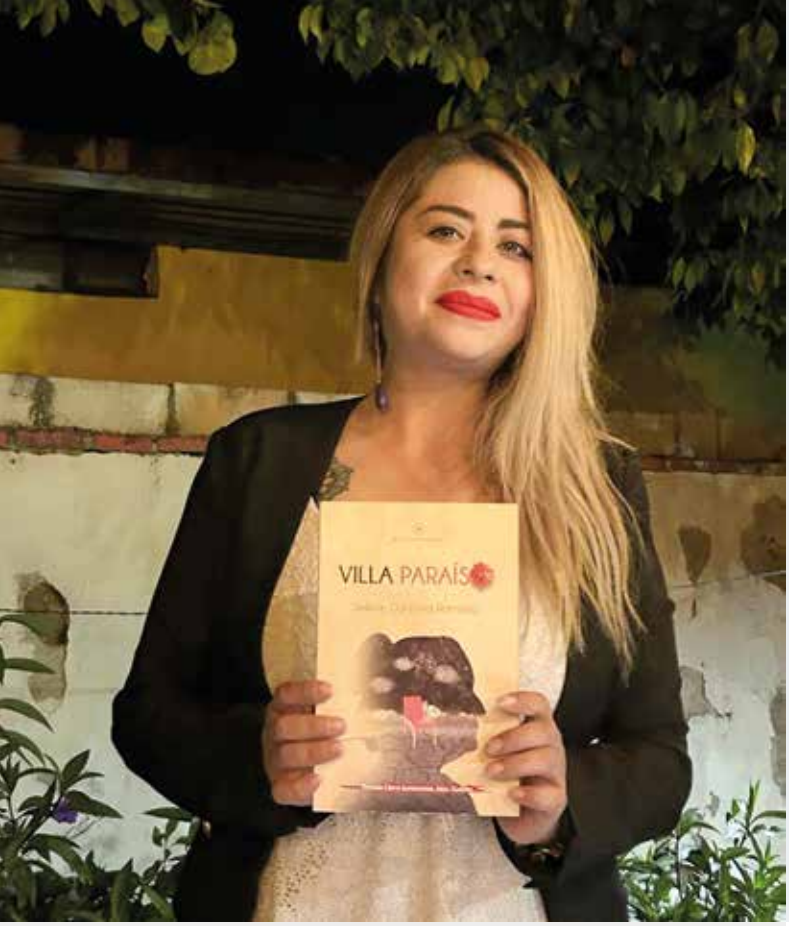

LA LITERATURA ES LIBERTAD Y GENERA LAS RESPUESTAS CORRECTAS

Selene Carolina Ramírez

Selene es una escritora sonorense que ha recibido premios literarios importantes entre los que destacan el **XV Premio Nacional de Narrativa Sonora Gerardo Cornejo**, con el libro De cuando ellos se narraron (ISC, 2016); el Concurso del Libro Sonorense, género cuento, en 2018, con la obra Love is love o de cómo me ato las cintas (NITRO/PRESS, 2019); el Concurso del Libro Sonorense, nuevamente en el género de cuento, en 2021, con el libro Villa Paraíso (NITRO/PRESS, 2022) y, recientemente, en agosto de 2023, el Certamen Nacional de Poesía 2023, que otorga la Universidad Autónoma de Campeche, con la obra En el país de las mujeres enterradas.

Es egresada de la licenciatura en Literaturas hispánicas; de la maestría en Literatura hispanoamericana, y del doctorado en Humanidades, por la Universidad de Sonora.

Se ha desempeñado como docente; investigadora en la línea de estudios literarios con perspectiva de género y de derechos humanos; tallerista de cursos de escritura creativa en distintos espacios, entre ellos centros de reinserción social; y actualmente se desempeña como directora del observatorio contra discriminación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora.

Ha sido becaria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes; de CONAHCYT y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

Cuéntanos de qué manera iniciaste tu travesía por la literatura.

Con cierto asombro no Selene Carolina. En la preparatoria. Todo empezó con la clase de literatura universal. El profesor que la impartía, Juan Diego González, fue determinante en este proceso de amar los libros y los cambios que generan en una, desde la conciencia y desde el cuerpo. Su clase era un bálsamo. Era esperanzadora. En esa etapa comencé a leer vorazmente. Lo que más hacía era leer y escuchar música. Tuve acceso a muchos títulos literarios y leía varios libros por semana. La lectura despertó en mí la inquietud por comenzar a escribir; por poder producir también cambios en las conciencias y en los cuerpos de otras personas. Escribir tiene mucho de predicción. De magia predictiva que parte del acto consciente de generar emociones en las personas lectoras.

Después de jugar a practicar la escritura desde la copia y desde la envidia, pasé a otra etapa. La concientización sensible del hecho literario. Escribir para nombrar, para hacer visible, para denunciar, para no dejar morir. Escribir porque, si no se hace, no existe aquello que duele y que necesita exportarse y reconocerse.

¿Cómo han cambiado tus libros publicados tu manera de ejercitar la literatura?

Tengo tres libros publicados, De cuando ellos se narraron, Love is love o de cómo me ato las cintas y Villa Paraíso, todos de cuento. En unos meses se publicará mi primer libro de poesía, se llama En el país de las mujeres enterradas. Cada uno de ellos deviene de un ejercicio literario distinto. La escritura, edición y corrección fue totalmente diferente con cada libro. Los procesos creativos también. Creo que puedo hablar de las transformaciones que he tenido en el ejercicio de la literatura desde el nacimiento de un sentido de responsabilidad. Una vez que publicas un libro no hay marcha atrás. Lo que escribes representa tu postura política ante el mundo. Hay que ser coherentes entre lo que escribimos y nuestras luchas. Que lo que escribamos sea lo que amamos. Que lo que escribamos sea lo que nos duele. Que lo que escribamos sea lo que queramos transformar.

¿Cómo has repensado tus procesos creativos en esos cuatro ejercicios?

Creo que cada obra literaria responde a un proceso de madurez. El siguiente libro se espera que sea estéticamente superior al anterior. Los procesos creativos cambian y mejoran en beneficio del hecho estético. Pero también, y eso es lo que me encanta, la sensibilidad crece y con ella la empatía. Al menos a mí la escritura me ha convertido en una mejor persona.

Quisiera destacar la valentía con la que abordas temas complicados, incluso tabú; y la belleza con la que construyes tramas y escenarios poéticos desde una perspectiva alejada de sistemas tradicionales del amor romántico, de la sexualidad, del género, de la vejez y de las personas antiheroicas. ¿Cómo concibes tus libros desde estas dos líneas de pensamiento?

La valentía y la belleza están hermanadas, más que nunca. Creo que la creación de símbolos plásticos y sensibles que permiten los escenarios poéticos logran un efecto más contundente al momento de narrar temas complicados, cruentos y dolorosos.

¿Cuál es tu postura política al momento de escribir?

Mi postura política al momento de escribir parte de aquello que me obsesiona. De los lugares que son focos de injusticia. Políticamente escribo para poner luz en las heridas de las personas que pertenecen a los grupos históricamente vulnerados.

¿Hay un tema que te intimide para escribir?

Hace muy poco estaba pensando en ello. Me intimida escribir sobre personas sin hogar y sobre procesos migratorios. Es uno de los temas más complicados para mí. Pero en este momento estoy escribiendo al respecto.

Sé que crees en el poder curativo de la literatura, pero ¿cómo explotar su poder preventivo?

He experimentado de cerca el poder sanador de la literatura. A mí misma leer y escribir me han salvado la vida. El tiempo que estuve trabajando en talleres literarios para mujeres y adolescentes privadas de la libertad fue muy esclarecedor. Vi de cerca como mujeres de todas las edades experienciaban procesos curativos y catárticos gracias a la literatura. Con la lectura se vieron reflejadas en otras mujeres, se sintieron acompañadas y protegidas, humanizadas. Con la escritura, vi cómo transformaron sus miedos en discursos poderosísimos de aceptación y libertad de la conciencia.

En tu experiencia trabajando en la cárcel de mujeres, ¿cuáles son las principales injusticias que las llevan a esas instancias, si es que las hay?

El sistema penal en México es muy injusto e ineficaz. La mayoría de las mujeres en prisión cumplen condenas ilógicas por delitos menores. Casi siempre esos delitos devienen de la defensa personal. Se defendieron de hombres que las violentaron a ellas o sus crías.

¿Qué te llevó a escribir cada uno de tus libros?

De cuando ellos se narraron parte de la premisa de escribir en primera persona y sin judicación la anécdota de personajes periféricos, segregados y antiheroicos. Love is love es un libro sobre las posibilidades de amar lo que deseemos amar, sin moralismos obsoletos, desde la diversidad sexual. Villa paraíso es un libro sobre la desechabilidad y el abandono que padecen las personas adultas mayores en Sonora. De En el país de las mujeres enterradas es un libro sobre la violencia sistémica que nos persigue a las mujeres en todos los espacios que habitamos. Lo que me llevó a escribir cada uno de estos libros fue la necesidad del grito. Pero también una suerte de justicia, una suerte de esperanza.

Sabemos que ganaste el Certamen Nacional de Poesía de la UACAM, con el libro En el país de las mujeres enterradas. Háblanos un poco de ello.

Los puntos de inflexión son muchísimos y categóricos. México es un país profundamente lastimado por la violencia de género. Cada día más de 10 mujeres son víctimas de feminicidio en este país. La violencia machista se sustenta a partir de un aparato poderosísimo que parte de la crianza, de la educación, de la cultura, del lenguaje, de los roles de género y de las instituciones. En el país de las mujeres enterradas es un libro de poemas que recopila, desde la sensibilidad, prácticas patriarcales, desde micromachismos desdibujados, hasta, desgraciadamente, crímenes de odio hacia las mujeres. La poesía permite contar desde el símbolo. Describir a partir de la musicalidad. De la fuerza emotiva de una imagen plástica. Por ello, elegí este género literario para describir, desde mi percepción, distintas capas del sistema patriarcal que desembocan en la violencia sistémica contra las mujeres.

Este libro es personal en todos los sentidos. Lo personal es colectivo y político. Las mujeres en México vivimos con un medio ancestral. Es imposible que cada uno de los feminicidios diarios no sean personales.

Por último, ¿quieres dejar algún mensaje a las personas que están interesadas en escribir?

Claro. Creo que escribir es un acto purificador que nos ayuda a ordenar las ideas. Escribir un diario, escribir proyectos, cartas, escribir un post, todo cuenta. A mediano plazo si se le dedica tiempo a la escritura se ve cómo mejora progresivamente. Pero algo que no deben de olvidar, si quieren escribir obras literarias, es que leer un montón es el primer paso. Después viene la escritura. Más adelante la corrección donde se borra muchísimo, pero en ese depurar se diluye el ego y se van aminorando los vicios escriturales. Es terapéutico y ordenador. Escribir es catártico.

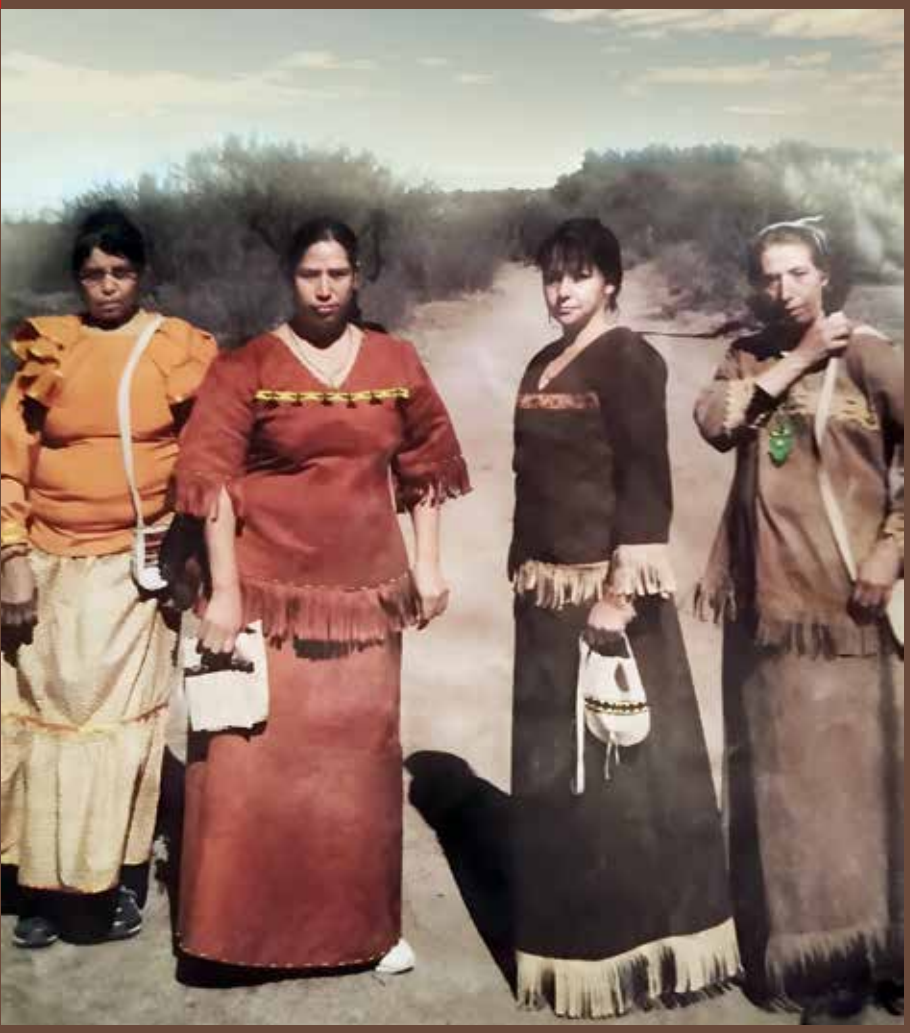

COMPROMISO Y PARIDAD PARA REPRESENTAR A UNA ETNIA

María Dianette Acedo
Regidora de la etnia Kikapú

Sonora es el único estado de México que ha reconocido la figura de la Regiduría Étnica en diversas leyes, tales como en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora; la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, y; la Ley de Gobierno y Administración Municipal; mismas que coinciden al establecer que en los municipios con asentamientos indígenas contarán con una **regiduría étnica** y que las personas que ocupen dicho cargo serán designadas conforme a los usos y costumbres de los pueblos originarios y observando el principio de paridad de género.

Ciudadanía Sonora tuvo el gusto de platicar con María Dianette Acedo, Regidora Étnica, quien representa al pueblo Kikapú en el Ayuntamiento de Bacerac. Kikapú significa "los que andan por la tierra".

María Dianette nos cuenta que es un honor para ella representar a su comunidad, quienes una vez al mes se reúnen para hablar de las necesidades más urgentes y eso le da a ella la posibilidad de representar la voz de su pueblo en el cabildo. También nos cuenta que es artesana y elabora junto con las mujeres de su comunidad objetos como atrapasueños, muñecas, aretes y pulseras. Además, los hombres fabrican distintos tipos de cuerda o piolas para su uso en la ganadería y agricultura.

Siente mucho orgullo de los huertos familiares y la comunión que tiene con la naturaleza.

Te compartimos la relación de los municipios de nuestro Estado que tienen en su cabildo la representación de la regiduría étnica y cuántos son hombres y cuántas mujeres. **En los municipios de Altar, Bacerac, Etchojoa, Gral. Plutarco Elías Calles, San Luis Río Colorado, Pitiquito y Quiriego la representación está ocupada por mujeres.** Por otro lado, en Benito Juárez, Cajeme, Caborca, Guaymas, Huatabampo, Hermosillo, Navojoa, Puerto Peñasco, San Ignacio Río Muerto, Yécora, Álamos y Bacum los regidores étnicos son hombres. Es decir, de un total de 19 representaciones 12 las ocupan hombres y siete son mujeres.

PARTIDOS POLÍTICOS Y EL VOTO DE LA MUJER

Una lucha y un logro grabado en la historia de México

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La lucha por los derechos de las mujeres ha estado siempre al centro de lo que hacemos en Acción Nacional. El PAN fue uno de los mayores impulsores del derecho al voto de las mujeres en 1953 y de las filas del PAN han emanado muchas talentosas mujeres servidoras públicas.

En este 70 aniversario del voto de la mujer en México es justo recordar que falta mucho por hacer, pero en el PAN no tenemos duda: no hay futuro sin derechos plenos y garantizados para las mujeres. El futuro de México es de las mujeres.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El PRI en Sonora, celebra con orgullo el 70 aniversario del voto femenino, un parteaguas que marcó un avance significativo en nuestra democracia. En este proceso electoral, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la promoción y respeto de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en nuestro partido y en la sociedad. Entendemos que la diversidad en la política es esencial para una representación genuina y justa de la sociedad.

Reconocemos el papel vital que desempeñan las mujeres. Su mérito y sus capacidades son innegables, y estamos comprometidos en brindarles el apoyo necesario para destacar en todos los ámbitos de la vida pública.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Los derechos de la Mujeres deben vindicarse todos los días; un derecho fundamental es el derecho de votar y ser votada, por eso el Partido de la Revolución Democrática en Sonora reconoce y conmemora el 70 aniversario del Voto de las Mujeres en México.

Enfaticemos que dicho derecho constitucional no fue una concesión, sino un logro de la lucha de las mujeres que nos antecedieron; con ello, iniciaron los Derechos Políticos de las Mujeres. Gracias a ese logro, las perredistas siguen presentes y han irrumpido en la historia mexicana.

PARTIDO DEL TRABAJO SONORA

Para el Partido del Trabajo en Sonora, lo más importante es fortalecer la unidad y promover los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, así lo señaló Ramón Flores, Comisionado Nacional del PT Sonora.

Resalta Flores Robles "Nuestra lucha es por dignificar la política, por la defensa de los derechos de la mujer, el desarrollo integral de nuestras comunidades indígenas, la generación de condiciones que favorezcan la promoción de empleos bien remunerados y la defensa de los derechos de las y los trabajadores, porque solo el pueblo puede salvar al pueblo y por el bien de todos, primeros los pobres."

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Es un hecho que México es un estado independiente desde hace 202 años. Sin embargo, la ciudadanía de las mujeres fue reconocida desde hace 70 años. Lo que significa hay una brecha de 132 años que, de hecho, se traducen en omisiones constitucionales, legales, reglamentarias, de acuerdos y normas que impulsan a la militancia comprometida con el Estado Constitucional de Derecho a hacer de la justicia un quehacer pronto, expedito y político.

El Comité Ejecutivo Estatal del Verde Sonora realizó, a partir de 2019 un diagnóstico en materia de violencias de género que derivó en un Protocolo en esta materia. Este sinuoso trabajo continúa hasta que la dignidad se haga costumbre, porque los valores constitucionales no se negocian.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Desde 1953 el camino de la participación de las mujeres en la política no ha sido fácil, pero es de gran relevancia para fortalecer el liderazgo en la toma de decisiones que impacta en la igualdad y equidad en nuestra sociedad, donde históricamente habían quedado fuera de la realidad que enfrentan las mujeres; esta es una tarea aun sin terminar, pero en la que Movimiento Ciudadano está muy consciente de que el futuro de Sonora y México no será sin sus mujeres.

Para nuestro movimiento es indispensable visibilizar el trabajo de las mujeres y por ello la Bancada Naranja en el Congreso del Estado de Sonora, a través de la diputada Rosa Elena Trujillo, promovimos que se coloque en la pared histórica del recinto legislativo el nombre de la primera diputada electa en 1955 en nuestra entidad: María Jesús Guirado Ibarra.

MORENA

Morena se identifica en las mujeres mexicanas que, con su espíritu invencible, dieron la lucha por su justo derecho a votar y ser votadas; y gracias a su férrea determinación hicieron posible que este 17 de octubre celebremos el 70 aniversario del decreto presidencial de 1953, que reconoce a la mujer mexicana como ciudadana plena.

Desde entonces, la mujer en México sabe que su voto y su participación da vida a una agenda feminista que extiende su lucha por una vida libre de violencia, el derecho a la equidad, a la igualdad sustantiva y la justicia. Pero hoy, es justo decir que la celebración no solo es por la gesta histórica feminista, sino por el porvenir de nuestra nación.

NUEVA ALIANZA SONORA

La participación política en el espacio público es esencial para una verdadera democracia. En conmemoración del 70 aniversario del voto femenino en México, como partido representante de la ciudadanía; reafirmamos nuestro compromiso de promover la igualdad de género.

En nuestro partido garantizamos que las mujeres participen activamente en la toma de decisiones, es fundamental que todas las perspectivas sean escuchadas para construir una sociedad más justa.

Recordemos que la democracia se fortalece cuando todas las voces son representadas; por lo que continuaremos apoyando políticas y programas que apoyen a las mujeres, además de promover la igualdad de oportunidades.

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

En el marco del 70 Aniversario del Voto Femenino, en el Partido Encuentro Solidario rendimos tributo a cada una de las mujeres que, con años de lucha, han hecho posible que hoy este precepto sea una obligación y lo más importante: que, por medio de su ejemplo de vida e ideales, dejar atrás las décadas de injusticias y machismo que tanto daño han hecho a nuestro país.

Con iniciativas que hoy ya son ley para dar absoluta garantía del apoyo y entregas directas a madres solteras, madres trabajadoras, niñas, jóvenes y mujeres sonorenses ejemplares, reiteramos que hoy es tiempo de mujeres, es tiempo de igualdad sustantiva, es tiempo de Sonora.

PARTIDO SONORENSE

Sin duda alguna, uno de los mayores logros en materia político-electoral del siglo pasado en México fue el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas plenas.

Una larga lucha emprendida por valientes féminas como Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Belén Gutiérrez de Mendoza, entre muchas otras, fue para ejercer su derecho al voto y ser votadas, alcanzando su objetivo en 1955 en una elección federal.

En ese contexto, el Partido Sonorense se congratula y reconoce la decidida, valiente y responsable participación de la mujer en los procesos electorales en nuestro país y estado.

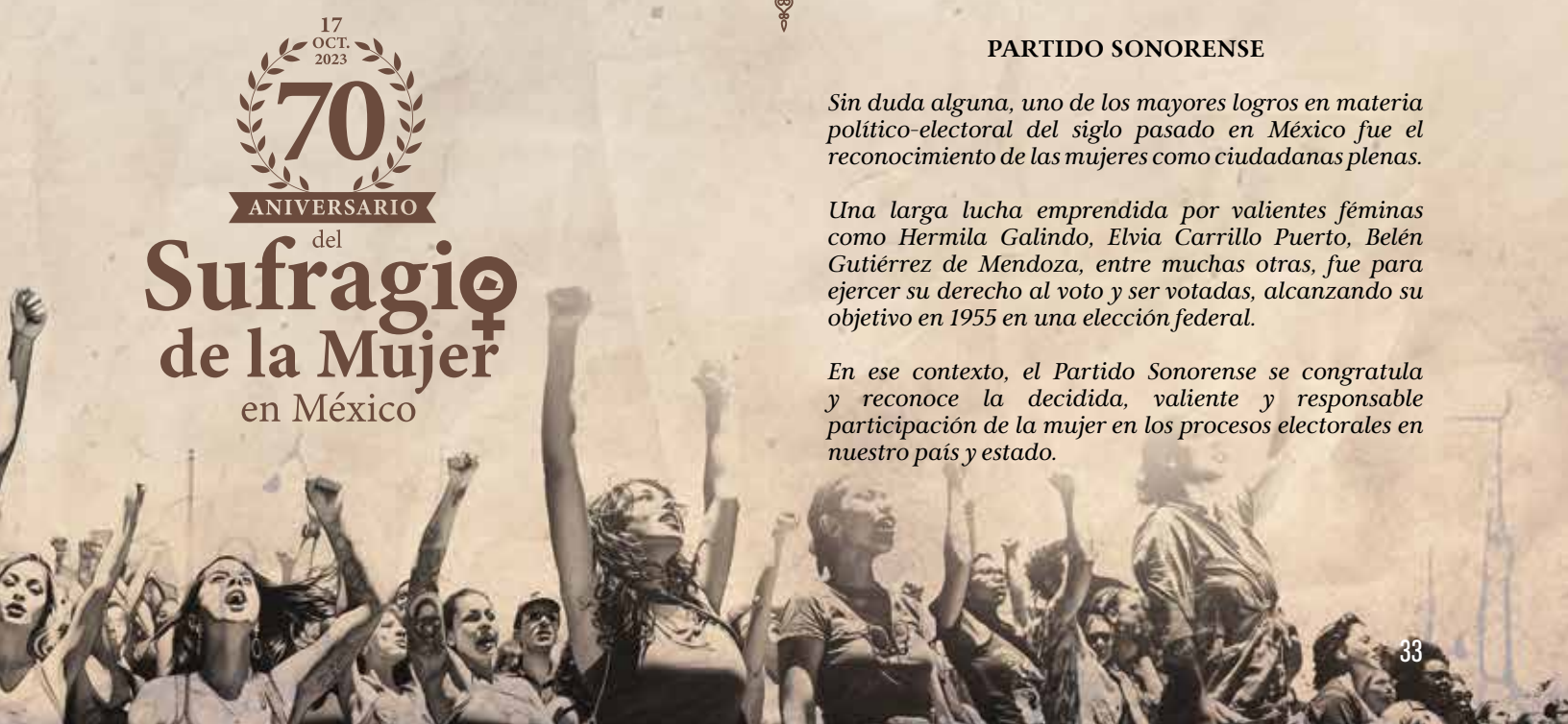

BACERAC

BELLEZA DE LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL

Fundada como misión jesuítica por Fray Cristóbal García en el año de 1645, año desde que se reconoce como comunidad cristiana y centro de evangelización. Su nombre proviene del lenguaje ópata: **Baceraca** que significa "*lugar donde se divisa el agua*".

Bacerac es cabecera municipal y tenemos cuatro pequeñas comunidades habitadas por miembros de la etnia Kikapú asentados en Tamichopa; las otras tres se ubican en Agua Fría, Ciénega de Horcones y San José de los Pozos.

Las principales actividades de nuestro municipio son la **agricultura y ganadería.**

Bacerac cuenta con áreas turísticas como **el Paseo la Presa, El Bosque, el Mirador, el Parque y por su puesta la Plaza Central.**

Tenemos, en las tradiciones que celebramos, las de Semana Santa; el primer viernes de marzo en el que celebramos a Cristo en el Sepulcro, el Santo Entierro y pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. El 15 de agosto empezamos con las **Fiestas Patronales dedicadas a nuestra Señora Asunción de María.**

La gente de Bacerac se distingue por ser amable, trabajadora, humana, divertida y servicial con los visitantes. ¡Ven a visitarnos!

¿SABÍAS QUÉ?

Fue hasta 1953, como resultado de la Reforma Constitucional al artículo 34, cuando las mexicanas tuvieron el pleno reconocimiento de votar y ser votadas para cargos de representación federal.

El 3 de julio de 1955 las mexicanas emitieron por primera vez su voto en una elección federal.

Son nueve las entidades federativas (Estados) que son gobernados por una mujer.

Hasta el día de hoy ninguna mujer ha ganado las elecciones para el cargo de presidenta de México

En 1948, fue publicada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para ese año, las mujeres en México aún no podían votar en las elecciones del país ni tener propiedades a su nombre, ni trabajar sin un permiso especial y por lo tanto no ejercían una ciudadanía plena.

Según la información del Instituto Nacional Electoral, en noviembre de 2022, la lista electoral se conformó por 94.9 millones de personas, de las cuales, 51.9% son mujeres.

En 1923, Elvia Carrillo Puerto fue elegida diputada del Congreso de Yucatán, convirténdose en la primera mujer en México en ser elegida para este cargo.

IEE | SONORA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿Te gustaría colaborar con Ciudadanía Sonora?

Envía tu artículo a ***comunicacion@ieesonora.org.mx***
o comunícate al ***662 345 1111*** *o al* ***662 259 4900*** *ext 152;*
también puedes contactarnos a través de nuestras redes sociales.

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
Blvd. Rosales y Luis Donaldo Colosio No. 35, Col. Centro. Hermosillo, Sonora.
Lada sin costo: 800 233 2009
www.ieesonora.org.mx